



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

D. James László Béneyei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **Moción para la anulación de la gestión indirecta de la Escuela Infantil**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Visto que los técnicos de la Comunidad de Madrid han evaluado con una nota de "suspense" al proyecto educativo y también al proyecto pedagógico de la empresa propuesta para la adjudicación del contrato de la gestión indirecta del Servicio Público de la Escuela Infantil "Río de Alisos".

Visto que la empresa propuesta para la adjudicación solo supera a sus competidores en su oferta económica

Visto que el cuidado de las personas en su primera etapa de vida (0-3 años) requiere la máxima garantía de calidad educativa y pedagógica

Visto que la empresa propuesta para la adjudicación no puede dar esta garantía

El Grupo Municipal de Izquierda Unida de Guadalix de la Sierra entiende necesario proponer al Pleno del Ayuntamiento el siguiente

#### **ACUERDO:**

Se anule el concurso de la contratación de la gestión indirecta del Servicio Público de la Escuela Infantil "Río de Alisos".

La Escuela infantil Río de Alisos vuelve a la gestión directa por parte del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Fdo.- James László Béneyei

Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida  
Guadalix de la Sierra a 28 de julio de 2010